Asunción, 27 de agosto de 2020.

Señor
Pablo Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Me dirijo a usted, a fin de comunicar y remitir la **Adenda N° 2** del contrato N° 1/19 del proceso de **Contratación Directa N° 01/2019 "Servicio de limpieza integral" ID 363.759**

En la mencionada adenda se realiza la modificación de la modalidad de ampliación por motivo de fuerza mayor la empresa solo pudo prestar servicio el mes de marzo ante la declaración de Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional para el cumplimiento de las Medidas Sanitarias preventivas ante el riesgo de expansión del Corona Virus (COVID-19), establecida en el Decreto Presidencial N° 3436/2020.

Además, adjuntamos nuevamente la Adenda 1 con la fecha correspondiente en relación a la observación realizada.

Se adjuntan los documentos inherentes al proceso para la publicación correspondiente.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR "DR. RAÚL PEÑA" INAES Ley 6223/18 Unidad Operativa de Contrataciones PARAGUAY

Lic. Evelyn González Franco
Coordinadora
Unidad Operativa de Contrataciones